

Viernes, 14 de diciembre de 2012

Comunicado, Fuero Militar

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo
Toda una vida combatiendo por la dignidad del pueblo de Colombia



La Habana, República de Cuba. Diciembre 14 de 2012.

Sede de los diálogos por la paz con justicia social para Colombia.



COMUNICADO.

A las acciones de guerra que contra el pueblo y contra el proceso de paz se han desatado desde la institucionalidad estatal, se suma hoy la decisión del Congreso de la República de aprobar la reforma a la justicia penal militar.

Marchando en contra de los intereses de las víctimas del terrorismo de Estado, y desoyendo la indignación nacional e internacional de quienes advertían que con la reforma se colocaba en las cienes de los agentes criminales del régimen la corona de la

impunidad, el aparato legislativo, en consonancia con las decisiones militaristas del gobierno, ha optado por abrirle campo al fuero militar.

Mientras despliega su endeble retorica de paz, la alianza del desafuero sellada entre gobierno y legislativo, ha blindado su máquina de guerra para continuar sus acciones de tierra arrasada contra el movimiento popular, que a viva voz exige el cese de la confrontación y soluciones a los profundos problemas sociales que le tienen sumergido en la miseria.

Antes la firme determinación popular impidió que prosperara un vulgar proyecto de reforma a la justicia que este mismo Congreso pretendió imponer también en alianza con el gobierno; hoy el amor de patria y la dignidad nacional deben hacerse sentir para que los crímenes cometidos contra el pueblo no queden en el olvido.

Más de 3500 son los casos de los llamados “falsos positivos”, o casos de civiles asesinados por militares. De 1200 casos que han entrado a indagación , apenas 665 han pasado a etapa de investigación y solamente 72 han llegado a juicio. El nivel de impunidad que reina, para vergüenza de todos alcanza el 98 % para los casos que están en juicio. Y esta situación impera en un escenario en el que ningún esclarecimiento serio han tenido los casos de centenares de fosas comunes colmadas de miles de asesinados por cuenta del terrorismo de Estado.

El país se está preguntando ¿que Fiscal lleva el caso del ex-Ministro de Defensa Camilo Ospina que firmó con su puño y letra la Directiva 029 que desatara estos crímenes de lesa humanidad? El país se pregunta, ¿quién está investigando a Álvaro Uribe Vélez como jefe de este ministro del terror?

Las FARC-EP, al tiempo que condenan este terrible paso hacia la impunidad, advierten sobre los vientos de guerra que con esta decisión calamitosa, el gobierno –de la mano del desacreditado Congreso colombiano-, le anuncian al país.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP